



## Música y Pedagogía

revista  
**Educación  
y Pedagogía**



## Sobre música y pedagogía

*José Ivan Bedoya\**

Es lícito y sobre todo necesario propiciar una escucha atenta, inteligente, activa de la música. No sólo de la música llamada o considerada clásica sino también de la música popular. Sobre todo, considero que con respecto a esta última es cuando se presenta la audición meramente receptiva, pasiva. Es la que nos habitúa a oír sin escuchar. Nos han habituado simplemente a oír para entretenernos, "para descansar", o cuando "estamos de rumba", de "fiesta" o para "bailar". No le prestamos atención por sí misma. Creemos que no vale la pena dedicarle una atención más inteligente o instruida porque se la considera como una "cosa" o un asunto completamente aparte o distante de todo lo que sea un tema de estudio o investigación.

---

\*Profesor titular Facultad de Educación Universidad de Antioquia

A partir de la experiencia que tiene uno como oyente -de oyente preocupado o inquieto por ir más allá de la simple recepción o percepción de una sucesión de sonidos- opino que se puede plantear la posibilidad de una "pedagogía musical" o por lo menos, los lineamientos de una adecuada formación musical.

Para plantear la cuestión de modo inicial, podemos pensar cuáles serían los logros que habría que desarrollar según las etapas de formación a partir de los datos más elementales.

En este sentido, como en el campo de la enseñanza de otras disciplinas, se procede en forma indebida porque no se parte de las condiciones reales - o necesidades concretas— del educando: por ejemplo: se pretende impartir una enseñanza masiva, desmotivante, a niños de primer grado, asimilando algunos contenidos o temas "de música" a ciertos juegos que sólo son vividos por ellos como "juegos" pero en ningún momento con la trascendencia o significación *musical* que el maestro o el programa pretenden imponer.

Es decir, los niños no van a "llegar" en el mismo momento o en el mismo grado a la "intuición" musical o a captar intelectualmente un concepto musical por más que el maestro se esfuerce en forma artificial en lograrlo, si no parte de la verdadera experiencia —esta sí en todo su sentido-musical que esté teniendo el niño en ese momento. O sea hay que identificar cuál es el disfrute real que tiene el niño acerca del ritmo, acerca del timbre, por ejemplo. Cuál es la melodía que más le llama la atención o recuerda, etc.

En este sentido -recordando lo que ha sido su adquisición del lenguaje-, se podría lograr muchísimo en una primera o primeras etapas de esta enseñanza musical, si proveemos la forma en que los niños u otros educandos que aún no hubieran tenido oportunidad de una apropiada educación musical, puedan tener una siempre grata y placentera vivencia de la música en todas sus manifestaciones o niveles: se podría comenzar oyendo con ellos todo tipo de sonidos -percibidos en sí mismos o como parte de una obra musical, es decir, sin preocuparnos aún de la forma o de algún otro dato extra o intramusical- En el acto mismo de escuchar habría que ir diferenciando

sonidos entre sí, ritmos, etc., tratando de ir desarrollando una "conciencia" de lo que esté oyendo, pero teniendo un cuidado extremo en esta primera fase, para no ir a agobiar y apurar la genuina y placentera práctica de "oír".

A partir de lo observado en este momento, el pedagogo podría diseñar otras posibles actividades orientadas a desarrollar y completar los logros obtenidos o que considere que haya que "reforzar" según la meta inicialmente trazada de obtener cada vez un mayor disfrute y por tanto conocimiento de la música.

(Habría que analizar en el caso de un estudiante que esté aprendiendo a tocar un instrumento determinado, si este solo aprendizaje le permitirá el logro de este disfrute y conocimiento que estamos considerando. Porque muchas veces se comenta que alguien se "entrega" o se consagra de tal modo a "su instrumento" que pierde el sentido o significación de la obra que está interpretando, o como en este caso, que está aprendiendo a interpretar correctamente. O sea, además del dominio exigido sobre el instrumento en cuestión, se exige un cierto grado de la formación musical que estamos analizando).

No voy obviamente a intentar diseñar el programa completo de lo que sería una educación musical concebida en esta forma, sino sólo a insistir y señalar lo que considero decisivo y determinante en una correcta educación musical de cara hacia el futuro de la formación humana integral. Enfatizo entonces, tal vez con obstinación que lo que hay que propiciar en esta fase, sobre todo, -y más adelante también como lo vamos a ver después- es la audición atenta y consciente de todo tipo de música, clásica o popular, sin preferir la una o la otra. De cada obra o "trozo" escuchado el pedagogo debe ayudar a identificar sus elementos formales, tímbricos, percutivos o melódicos esenciales según el nivel de recepción o percepción desarrollado en ese momento. Por ejemplo, un niño si es orientado a hacerlo puede identificar los diferentes instrumentos que suenan en una composición y puede habituarse a seguir haciéndolo con otras piezas que pueda oír más adelante. Cuando tenga bien "representados" los timbres de los instrumentos más comunes podrá irse familiarizando con otros sucesivamente. De esta forma cuando el oiga aun "fuera de clase" una obra desconocida o una canción

podrá fácilmente "saber" qué instrumentos suenan allí y tendrá la intuición de otros elementos formales si se le ha habituado a hacerlo en sucesivas audiciones atentas y reflexivas.

O sea, podemos ya sacar el siguiente principio o criterio de una apropiada educación musical: oír mucho, continuamente, pero sin apuro y analizando atentamente en cada audición lo que está "sonando", pero sin exigirle más datos como pueden ser acerca del autor, forma musical, época en que fue compuesta dicha pieza, etc.

Para percibir comparativamente el timbre de diversos instrumentos se pueden emplear ciertas obras que han sido compuestas con este fin específicamente pedagógico como son: *Bolero* de M. Ravel, *Guía orquestal para la juventud* de B. Briten o *Pedro y el Lobo* de S. Prokofiev.

Pero es, entonces, indispensable que para hacer factible esta pedagogía musical se tengan unos elementos o condicionantes. El primero de todos es que el maestro o el pedagogo -no sólo el que se dedica específicamente a la "clase de música" o de canto- tenga ya un mínimo de formación musical o si se quiere de sensibilidad y comprensión orientada a favorecer estos aspectos de la experiencia estética con la música. Es decir, debe ser sensible, por ej., a la naturaleza de los corridos: es decir, debe ser capaz de oír, reconocer y disfrutar de la misma esencia sonora para ayudar a transmitir o mejor a despertar una actitud similar en los niños. O sea que el maestro debe venir ya preparado y predispuesto a propiciar esta experiencia musical en el educando. A un maestro al que la música en general "no le dice" o no lo conmueve en nada no se le puede pedir que posibilite una formación musical en sus educandos.